

Santiago, 04 de febrero de 2025

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DRIFTWOOD PREFERRED EQUITY

ADMINISTRADO POR

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

INFORMA A SUS APORTANTES: PAGO DE DISMINUCION DE CAPITAL DEL FONDO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado en calidad de Gerente General de Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante la “Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **Fondo de Inversión Security Driftwood Preferred Equity** (en adelante el “Fondo”), lo siguiente detalle:

1. De acuerdo con lo establecido en la Título X. número DOS. numeral 2.1 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **10 de febrero de 2025**, se realizará una disminución de capital del fondo en una sola parcialidad por un monto total de **USD 300.661,74**, a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.

2. El valor para pagar por cada una de las cuotas del Fondo será el siguiente:

Serie	Monto por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
Serie A	USD 39.171,10	32,863353867
Serie B	USD 179.305,42	32,895031148
Serie I	USD 82.185,22	32,926770833

3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, es decir, el **sábado 08 de febrero de 2025**.

4. El pago se efectuará en transferencia bancaria, conforme a las expresas instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestra Área de Atención a Clientes, llamando al teléfono (56 2) 2581 5600 o escribiendo al email sacinversiones@security.cl

Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General
Administradora General de Fondos Security S.A.